

Informa gobierno cubano sobre nuevas medidas económicas



La Habana, 16 jul (RHC) El espacio radiotelevisivo Mesa Redonda sirvió este jueves como plataforma de comunicación para informar sobre medidas económicas adoptadas por el Gobierno. La misma comenzó con la transmisión de una intervención del Presidente de la República Miguel Díaz-Canel esta mañana en la reunión del Consejo de Ministros.

En el espacio televisivo estuvieron presentes el Vicepresidente de la República Salvador Valdés Mesa, el Vice Primer Ministro Alejandro Gil Fernández, el Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Rodrigo Malmierca, el Presidente de Cimex, Héctor Oroza, y la Directora General de Tiendas Caribe, Ana María Ortega.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE CUBA TRANSMITIDAS POR LA MESA REDONDA

El presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, comentó durante la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros que sesionó hoy que esta estrategia fue aprobada la semana pasada, por el Buró Político, presidido por el Primer Secretario del Comité Central del Partido, Raúl Castro Ruz.

Entre los asuntos más importantes abordados se encuentran:

- Una estrategia de enfrentamiento a la COVID-19
- Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, que ya se aprobó en el Buró Político y que se llevará la semana que viene al Consejo de Ministros
- La Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19.

Díaz-Canel reconoció el impacto de la crisis traída por la COVID-19 y la caída de los paradigmas que ha venido promoviendo el imperialismo.

También abordó el libro de Bolton, que ha sacado a la luz las calumnias y mentiras que utiliza el gobierno estadounidense para lograr sus propósitos, la persecución contra Cuba y Venezuela, el acoso al combustible entre ambos países.

Cada página de ese libro valida las denuncias de la Revolución cubana contra ese gobierno, dijo.

Ahora mismo, en los últimos momentos y días, se está especulando sobre medidas que son necesarias para solventar nuestros problemas económicos. El enemigo, con sus sistemas de medios, ha trabajado para sembrar la desesperanza. De lo que nunca hablan es del mayor de nuestros obstáculos: el bloqueo económico, denuncia.

Han dicho que vamos a cerrar las tiendas en CUC. Y eso no es así. Vamos a mantener, a un costo tremendo, los productos de aseo y de canastillas en las tiendas en CUC y CUP. Y vamos a sumar un grupo de actores económicos, para sumar productos; pero necesitamos también empezar a vender un grupo de productos en MLC para poder usar ese dinero en fortalecer en nuestra economía, aclara el Presidente.

Algunas personas, porque aún no hemos dado la información, se ha dejado llevar por la información falsa. Pero hoy, aquí vamos a hablar de un sistema de medidas.

El Presidente de Cuba desmontó la campaña de los enemigos de la Revolución cubana, que han acusado a Cuba de dolarizar su economía y que intentan sembrar con cizaña un estado de opinión desfavorable.

Explicó que entre las medidas, en las que se profundizará en la Mesa Redonda, se incluye la distribución de un grupo extra de productos por la canasta básica.

Aclaró que, aunque en efecto, nuestras tiendas se encuentran parcialmente desabastecidas, eso se debe a la persecución financiera de Estados Unidos hacia Cuba, que ha arreciado durante esos meses de impacto de la pandemia de COVID-19.

Aclaró que, aunque algunas medidas parece que benefician a pocos, en realidad, a la larga, benefician a muchos, debido al impacto en la economía nacional.

Igualmente, Díaz-Canel explicó que con la satisfacción de los resultados alcanzados en la batalla contra la COVID-19, ahora se están centrando los esfuerzos en la recuperación de la economía.

Desarrollar la economía, significa ofrecer mejor beneficios al pueblo; quitar las trabas a los procesos económicos, la implementación de los lineamientos....

Las transformaciones de esta etapa, se implementarán gradualmente, pero avanzando en todas simultáneamente.

Nos toca aprender a vivir con menos importaciones y más exportaciones; potenciando la producción nacional y estableciendo una secuencia de acciones a partir de prioridades, comentó.

MINISTRO DE ECONOMÍA: CUBA LLEVA VARIOS MESES SIN ENTRADA DE DIVISAS Y CON GASTOS ADICIONALES EN LA ACTIVIDAD DE SALUD Y LA PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES

El Vice Primer Ministro, Alejandro Gil Fernández, Ministro de Economía y Planificación, precisó que es importante reconocer el contexto de Cuba y el mundo.

No estamos en un momento de tensión en la economía porque siempre lo hemos estado, debido al bloqueo.

Ahora la situación es excepcional, debido a la crisis provocada por la pandemia, que nos afecta a todos. Llevamos cuatro meses sin turismo, destacó.

El titular de Economía explicó que llevamos varios meses sin entrada de divisas, se han tenido que hacer gastos adicionales relacionados a la actividad de salud y a la protección de los trabajadores, por lo que Cuba está en un contexto económico que requiere de una estrategia que conduzca sin improvisaciones hacia el desarrollo y la recuperación económica.

Gil Fernández señaló que uno de los principales impedimentos es el recrudecimiento del bloqueo que no ha cesado durante la pandemia, y ante este hecho hay que reaccionar.

La estrategia hasta el momento, agregó, es el tránsito por las tres Fases de recuperación que tienen varias etapas.

En la mañana de hoy se detallaron los elementos fundamentales de las medidas que se adoptarán, abarca 16 áreas de la economía y no se limita a un conjunto de actividades, sino que tiene un abordaje todas las áreas de la economía del país.

El funcionario aseguró que la estrategia está dirigida a eliminar trabas para la economía, y mantener y defender el concepto de planificar, aunque el contexto sea incierto para incorporar a los diferentes actores en la persecución de los objetivos e impulsar la actividad económica del país.

Principios de la estrategia:

- Mantener la planificación centralizada.
- Defender la producción nacional, y desterrar la mentalidad importadora.
- La regulación del mercado.
- Complementariedad de los actores económicos.
- El papel dinamizador de la demanda interna para la economía.
- Dotar de mayor autonomía de gestión al sector empresarial.
- Implementar aspectos claves, aprobados y pendientes, fundamentalmente con respecto a las formas de gestión.
- Incentivar la competitividad, el ahorro, la motivación por el trabajo y el implemento de la eficiencia. - Política ambiental activa en armonía con el ordenamiento del país.

Gil Fernández precisó que el área principal de atención es la producción nacional de alimentos, Cuba ha tenido restricciones de insumos, pero también hay que atacar muchos problemas de carácter subjetivo relacionados con las estructuras de financiamiento, la flexibilización de la comercialización, y defender el principio de relaciones de cobros y pagos, etc.

Asimismo, explicó que esto se da porque los resultados que se está obteniendo en esa área no son los esperados por el país, y en alguna medida depende de factores que se pueden solucionar en Cuba y que dependen de nuestros productores y funcionarios.

El segundo elemento en el que se enfocarán a corto plazo es en la autonomía de la empresa estatal. El funcionario destacó que se adoptaran medidas que permitan trabajar en el diseño de la micro, pequeña y mediana empresa, bajo el concepto de que no tienen por qué ser privadas de ningún sector, sino que puedan funcionar tanto estatales, privadas e incluso mixtas.

Igualmente, destacó que se crearán las condiciones para que las formas de gestión no estatal puedan exportar e importar.

Ya está aprobado y en fase de implementación que las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias puedan vender a la Zona Especial de Desarrollo Mariel, y que puedan cobrar el 80 por ciento en divisas.

Además, se están adoptando un grupo de medidas para incentivar la inversión extranjera de forma directa, añadió.

Se avanzará en el perfeccionamiento del trabajo de forma no estatal, se dará por concluido el experimento que se trabajó con las cooperativas y se ampliará el trabajo por cuenta propia, se transformará y flexibilizará la forma en que se autoriza, agregó.

Gil Fernández destacó que todo esto viene precisamente de la atención a las peticiones del pueblo, a las opiniones de los académicos, de forma integral que aborda todas las aristas, y que busca incentivar la economía nacional para mejorar las condiciones del enfrentamiento a este escenario, y que llegó para quedarse.

El Ministro de Economía y Planificación expuso que, en el área del comercio interior, mayorista y minorista, hay varias medidas que se adoptarán de forma inmediata y a corto plazo. Explicó que se está avanzando en el diseño de un mercado mayorista que ofrezca productos con respaldo en moneda libremente convertible para la base productiva y para el sector no estatal.

Igualmente señaló que la venta minorista en MLC no será la oferta que está en los mercados en CUC y CUP. Sino que existe una demanda para los productos en divisa que permitirá ampliar las posibilidades del encadenamiento productivo de la industria nacional.

Habrán restricciones, no se renunciará al abastecimiento de las tiendas, pero reconocemos la situación que existe.

Este no es el centro de la estrategia, y siempre se potenciará la producción nacional para la venta en peso cubano y CUC, destacó.

El gobierno está enfocado en potenciar el nivel de oferta en moneda nacional, la venta en MLC es una medida secundaria que ayudará a largo plazo a fortalecer la economía, cotó.

Además, se están realizando ofertas de turismo nacional con pago en MLC donde se harán descuentos para incentivar la compra y beneficiar la circulación de divisas.

Se eliminará el gravamen al cambio del dólar en el país, medida que beneficiará a todos los cubanos, los que viven dentro y fuera de Cuba, aún ante el recrudescimiento del bloqueo.

Ambas medidas tendrán efecto a partir del lunes 20 de julio, destacó.

La situación económica se enfrenta y se vence trabajando, es lo que debemos hacer todos, entregarnos a la patria. Hemos logrado enfrentar con éxito la pandemia y estamos seguros que podremos lograr implementar todas las medidas, destacó el Ministro.

COMERCIO EXTERIOR Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA: UNO DE LOS PILARES PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA PARA ENFRENTAR LA CRISIS ES LA EXPORTACIÓN

El Ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca, comentó que uno de los pilares para impulsar la economía para enfrentar la crisis es la exportación, no solo del sector estatal, sino de todos los sectores de la economía, para que la gestión no estatal también pueda exportar y que empresas estatales puedan facilitarles ese servicio. No se esperará a que las condiciones sean perfectas para comenzar a implementar esta medida.

Se está trabajando sobre la base de un grupo de principios para lograrlo:

-Que las mercancías y productos tengan los requisitos de calidad requeridos.

-Que las importaciones que se hagan sean para provisionarse y que se encadene en todo lo posible dentro de la economía.

Las empresas estatales y no estatales se relacionarán a través de contratos, destacó, que será lo mismo que se aplicará al proveedor y al cliente en el extranjero. Las formas de gestión no estatal tendrán que disponer de sus cuentas en MLC, MN, y CUC. Los bancos informarán cuando se crearán las condiciones para que estas cuentas se puedan abrir, acotó.

Con respecto a los precios, el funcionario explicó que se determinarán entre las partes y las formas más comunes que se pueden emplear es el precio que tienen en el mercado más cercano al país. Se les descontará un por ciento por los gastos de la empresa así como los de los trámites.

El ministro precisó que en el caso de las importaciones se incluirán igualmente el precio de la importación de la mercancía y otros gastos de envío, y se pagará en divisa a través de la cuenta bancaria y las tarjetas magnéticas.

Además, destacó que las tarjetas magnéticas se podrán utilizar para hacer extracciones en efectivo en monedas nacionales, pero no en MLC. Ya se seleccionaron las empresas cubanas que brindarán este servicio y se emitirá una resolución del Ministerio de Comercio Exterior que aparecerá en la Gaceta oficial, donde se explicarán detalladamente todas las precisiones.

Asimismo, señaló que ese deberá ser un servicio de excelencia, se crearán las condiciones por parte de la empresa estatal para dar el servicio.

Malmierca comentó que se aprobó extender los servicios de venta e importación en MLC no solo a personas naturales, sino también jurídicas, por tarjeta magnética a partir del lunes. Los servicios de importación se realizarían sobre la misma base que están establecidas actualmente con las personas naturales, y las cadenas de tiendas utilizarán este servicio con los productos que tienen en su nomenclador.

En el caso de los vehículos, aclaró, no cambiará nada, se continuarán adquiriendo en Cimex a los precios que están establecidos para esto.

Por último, las personas que hagan estas compras no se podrán dedicar a la reventa de estos productos, destacó.

TIENDAS CARIBE: LOS PRODUCTOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN SE VAN A SOSTENER EN CUC Y CUP

La Directora General de Tiendas Caribe, Ana María Ortega Tamayo, reconoció la labor de los servicios prestados por los trabajadores a los centros de aislamiento, a las comunidades, a Salud Pública, etc. como parte del enfrentamiento a la COVID-19.

La funcionaria explicó que las ventas en las cadenas tienen el predominio de alimentos y aseo, se han mantenido los servicios en este período y no ha habido ausencia de estos productos a pesar de las limitaciones.

En la propuesta de MLC solo 72 establecimientos pasarán a prestar este servicio, los productos básicos a la población se van a sostener en CUC y CUP.

El Presidente de Cimex, Héctor Oroza Busutil, explicó que los establecimientos serán 52 de alimentos y aseo, y 15 de ferretería. Para el suministro de mercancía ya están hechos los contratos con los proveedores.

Existe el aseguramiento de los posts para el pago con tarjetas, que serán las nacionales y las internacionales aceptadas en Cuba.

Los precios estarán sujetos a variaciones en dependencia con la variación de los internacionales.

El Vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, explicó que la pasada semana, la estrategia económico-social para impulsar la economía fue aprobada en la reunión del Buró Político y por el Primer Secretario del PCC, Raúl Castro, y por el Consejo de Ministros, encabezado por el Presidente, Miguel Díaz-Canel.

Asimismo, llamó a trabajar rápidamente para poner en práctica las medidas que beneficiarán a toda la población, no solo a una parte. No quedará ningún patriota desprotegido en el país. No se renunciará a la soberanía, la independencia alcanzadas y se dará continuidad a la obra de la Revolución.

Habrá que trabajar con unidad, interacción, principios a los que nos tenemos que aferrar como una garantía de la continuidad de la Revolución, culminó. (Fuente: Granma).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/228770-informa-gobierno-cubano-sobre-nuevas-medidas-economicas>



Radio Habana Cuba